



Decisión Rectoral 05 de 2021 (21 de abril de 2021)

“Por medio de la cual se da conocer y reglamenta el concurso de símbolos institucionales de La Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá - Uniempresarial.”

El Rector en ejercicio de las atribuciones y facultades estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Primero: Que, la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá - Uniempresarial, cumple el día de hoy 20 años de existencia como Institución de educación superior, abanderada del modelo dual en el país.

Segundo: Que, con el fin de homenajear la existencia de la Institución, se abrirá un concurso para crear los símbolos identificadores, tales como: escudo, himno y logo símbolo.

Tercero: Que se hace necesario establecer los términos y condiciones del concurso.

DECIDE:

Primero: Dar a conocer y abrir el concurso para la generación de los símbolos institucionales de La Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá – Uniempresarial.

Segundo: Establecer como categorías, las siguientes:

1. Categoría Logo símbolo
2. Categoría Escudo
3. Categoría Himno

Tercero: Establecer y dar a conocer las condiciones generales.

1. Ser estudiante activo de Uniempresarial para la vigencia del semestre 2021-1
2. Elegir una de las tres categorías de participación. Solo se puede participar en una.
3. Participar de manera individual
4. Desarrollar su propuesta, inspirado en la filosofía de la Cámara de Comercio de Bogotá y la filosofía de Uniempresarial, teniendo en cuenta su misión y visión. Y teniendo en cuenta el brochure institucional.
5. El estudiante debe tener una cuenta bancaria a su nombre, para en el caso de ser ganador, consignarle allí el premio.
6. Habrá un estudiante ganador por categoría
7. El estudiante participante debe conocer y aplicar de Uniempresarial



8. El estudiante participante debe realizar una creación inédita y totalmente original, garantizando los derechos de autor. De detectarse alguna copia total o parcial de otra producción, quedará automáticamente descalificado
9. El estudiante cede todos los derechos patrimoniales sobre su producción a Uniempresarial.
10. Uniempresarial se reserva del derecho de modificar el producto ganador en cada una de las categorías, así como de uno hacer uso de los mismos.

Cuarto: Establecer y dar a conocer las condiciones específicas por categoría, de la siguiente forma:

Categoría Logo Símbolo

1. El participante debe comprender que el logo símbolo fusiona imagen y texto, de manera que no se puedan dividir y representar por separado, de la misma manera debe comprender el significado que debe transmitir este elemento simbólico para la comunidad tanto interna como externa de la Universidad. El diseño debe tener estrecha relación con el logo símbolo de la Cámara de Comercio de Bogotá.
2. El participante debe diseñar el elemento teniendo en cuenta el manual de identidad corporativa y las condiciones generales del concurso
3. El participante debe entregar el diseño como parte de un archivo en Word en el que describa el elemento y cada uno de sus componentes, explicando la manera en el que los colores e imágenes representan la filosofía institucional y la manera en que se relacionan entre sí y esto se evidencia en la composición y disposición en la imagen.
4. El participante debe hacer entrega del diseño, de manera digital en el archivo original de diseño y en JPG y PNG.
5. El participante debe subir el archivo original de diseño en el OneDrive del correo institucional, al igual que los archivos en formato JPG y PNG.
6. El participante debe pegar los enlaces de los tres archivos en el documento de Word descrito en el punto y que entregará al correo bienestar@uniempresarial.edu.co

Categoría Bandera

1. El participante debe comprender que la bandera es una imagen rectangular que representa a un grupo de personas, de la misma manera debe comprender el significado que debe transmitir este elemento simbólico para una comunidad
2. El participante debe entregar el diseño, acompañado de un archivo en Word en el que describa el elemento y cada uno de sus componentes, explicando la manera en el que los colores e imágenes representan la filosofía institucional, la manera en que se relacionan entre sí y esto se evidencia en la composición y disposición en la imagen.
3. El participante debe subir el archivo original de diseño en el OneDrive del correo institucional, al igual que los archivos en formato JPG y PNG.
4. El participante debe pegar los enlaces de los tres archivos en el documento de Word descrito en el punto y que entregará al correo bienestar@uniempresarial.edu.co

Categoría Himno

1. El participante debe comprender que un himno es una composición poética o musical de tono solemne que representa y enaltece a una organización, en cuyo honor se interpreta en actos públicos, de la misma manera debe comprender el significado que debe transmitir este elemento simbólico para una comunidad
2. El participante debe componer la letra del himno, incluyendo tres estrofas y un coro.



3. El participante debe atender las características de un himno y las condiciones a cumplir en este tipo de producción.
4. El participante puede concursar aportando solo la letra del himno. Si aporta también la melodía, tendrá un puntaje extra en la valoración final. La melodía debe cumplir con las condiciones musicales para ser himno.
5. El participante debe entregar la composición en un archivo en Word. Si se aporta la melodía esta debe ser entregada en el archivo original de producción y los formatos Mp3 o Mp4.

Quinto: Establecer las tablas de puntajes por categoría y jurados, de la siguiente forma:

Categoría Escudo – total 100 puntos.

Jurado: un directivo, un colaborador de comunicaciones y un profesor de marketing, designados por el Rector.

ITEM	PUNTAJE
Creatividad.	10
Aplicación de manual de identidad Uniempresarial	10
Balance de la imagen: adecuada distribución de elementos	15
Manejo de los colores	10
Que la imagen transmita la filosofía institucional	20
Calidad de la imagen	10
Descripción de la imagen. Explicación de la simbología	15
Puntaje libre para el jurado	10

Categoría Bandera – total 100 puntos

Jurado: un directivo, un colaborador de comunicaciones y un profesor de marketing, designados por el Rector.

ITEM	PUNTAJE
Creatividad.	10
Aplicación de manual de identidad Uniempresarial	10
Balance de la imagen: adecuada distribución de elementos	15
Manejo de los colores	10
Que la imagen transmita la filosofía institucional	20
Calidad de la imagen	10
Descripción de la imagen. Explicación de la simbología	15
Puntaje libre para el jurado	10

Categoría Himno – total 100 puntos

Jurado: un directivo, un colaborador de biblioteca y un director músico, designados por el Rector.

ITEM	PUNTAJE
Creatividad	10
Calidades poéticas	15
Cumple tres estrofas y un coro	15
Que transmita la filosofía y/o historia institucional	15
Puntaje libre para el jurado	10
Aporta la música del himno	25
Puntaje extra por aporte de la música	10



Sexto: Establecer la premiación para el concurso:

1. \$ 250.000 para el estudiante ganador de la categoría escudo
2. \$ 250.000 para el estudiante ganador en la categoría bandera
3. \$ 400.000 para el estudiante ganador en la categoría himno

Séptimo: El cronograma del concurso será el siguiente:

Actividad	Fecha
Inscripciones de concursantes	23 al 29 de abril
Envío de información a concursantes	30 de abril
Recepción de propuestas	3 al 28 de mayo
Deliberación de jurados	31 de mayo al 4 de junio
Notificación a ganadores	7 y 8 de junio
Publicación de símbolos ganadores a la comunidad	14 de junio
Premiación a ganadores	30 de julio

Dado en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de abril de 2021.

Carl H Langebaek

CARL HENRIK LANGEBAEK RUEDA

Rector